

BORRADOR DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Día de celebración. 19 de Julio de 2023.

Lugar: Sala de Juntas y vía ZOOM.

Hora de inicio: 10:00 horas.

Miembros que asisten a esta convocatoria:

- D^a. Ana M^a. Sáinz, Delegada de la Universidad en el Centro.
- Prof^a. D^{ña}. Isabel L. Lepiani Díaz, Directora del Centro.
- Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería.
- Prof^a. D^{ña}. Carmen Romero Grimaldi, representante del PDI.
- Prof^a. D^{ña}. Mónica Schwarz Rodríguez, representante del PDI.
- Prof. D. José Luis Díaz Muñoz, representante del PAS.
- Prof^a. D^{ña}. M^a. Jesús Medialdea Wandossell.
- Prof. D. Ángel Martínez Ávila, Secretario Académico.

El orden del día fijado para esta convocatoria fue el siguiente:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2023.
2. DEBATE Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE ÁREA DE MEJORA EL SGC DEL CENTRO.
3. DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DOCUMENTO PLANIFICACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SGC DEL CENTRO.
4. ASUNTOS DE TRÁMITE.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La presente sesión de este órgano colegiado puede ser objeto de grabación. De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es C.U.E. Salus Infirmorum de Cádiz, con la finalidad de gestionar la sesión de la Junta, así como servir de base para la confección del acta de la misma. Igualmente, se le informa que el contenido de las actas se publicará en la página web habilitada al efecto. El acta de la sesión deberá recoger, en la forma indicada en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz –incluyendo su identificación– las intervenciones que realice. Como miembro del órgano colegiado puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como presentar una reclamación ante la Administración del C.U.E. Salus Infirmorum de Cádiz o ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Abre la sesión, Dña. Ana M. Sáinz, Delegada de la Universidad en el Centro.

1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2023.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

2º DEBATE Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE ÁREA DE MEJORA EL SGC DEL CENTRO.

D. Juan Carlos Paramio expone que desde la Unidad de Título han creado un nuevo documento denominado "Check List" que refleja los puntos más importantes. Dentro de éste se encuentra el Área de mejora, que pertenece al informe de gestión y que hay que publicar de forma específica en la página web.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

3º DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DOCUMENTO PLANIFICACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SGC DEL CENTRO.

D. Juan Carlos Paramio, informa que otro de los documentos dentro del "Check List", es el documento de Planificación de Rendición de Cuentas, que sirve para dar la información a los distintos grupos de interés sobre las todas las actividades y puntos importantes que recoge el Sistema de Garantía de Calidad. Estamos planteando para visualizar toda la información realizar un nuevo formato de Memoria en estilo dossier, repartiéndolo a los distintos grupos de interés.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

4º ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se recogen asuntos de trámite en esta sesión.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se recogen ruegos y preguntas en esta sesión.



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:25 h. del día 19 de julio de 2023, de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº La Presidenta de la Comisión

El Secretario

Fdo: Ana M^a. Sáinz Otero.

Fdo: Ángel Martínez Ávila